



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del 26 de octubre de 2015, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Té número 950, Colonia Granjas-México, C.P. 08400, Iztacalco, ante la presencia del LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la Dra. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, C.P. Arturo Murillo Valle, M. en C. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, Dra. Martha Silva Antonio, M. en B.A. Edith Rosa Silva Mendoza, M. en A.N. Angel Federico Brindis Nateras, M. en A. Guillermo Rivera Rangel, Ing. Lauro Alfonso Jiménez Álvarez, Ing. Verónica Tolentino Hernández, M. en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Adriana Cecilia Plascencia Villaliz, Julio César García Vázquez, Martín Stiff Sánchez Carrasco, Dulce Guadalupe González Murillo, Melissa Bettina Mora Guillén, José Gregorio Castro González, Manuel de Jesús Martínez Hernández, Luis Alejandro Pérez García, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

1. **Lista de presentes:** se pasó lista a los presentes, quienes firman en relación anexa.
2. **Orden del Día.** La Dra. Ana María Lagunes Toledo, Secretaria del Consejo, leyó el orden del día de la **sesión ordinaria** convocada.
3. **Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación, en su caso:**
  - a) **Comisión para el Enlace y la Renovación de la UPIICSA.**- El M. en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, profesor representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, presentó el informe de la Comisión, resaltando los siguientes puntos:
    - Durante septiembre y octubre se realizaron varias reuniones para la segunda y la tercera fase del Sistema Integral de Información de la UPIICSA (SIIU).
    - El Lic. Jorge Checa Rosas, Jefe de la Unidad Informática, integró en el equipo al Lic. Roberto Castillo Chávez, Comunicador Multimedia de la UDI, para desarrollar la página Web de la CERU (WEBCERU), la cual se tiene prácticamente terminada, para recibir la participación de la comunidad.
    - La página quedó como sigue: [www.upiicsa.ipn.mx/ceru](http://www.upiicsa.ipn.mx/ceru)
    - El Ing. Eduardo Sánchez Solórzano, Jefe de la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual, desarrolla el Sistema de Información Integral de la UPIICSA (SIIU), para ello se apoyará con alumnos de licenciatura e ingeniería en Informática, a través de servicio social.
    - El M. en A. Ángel Taboada Uribe, Jefe de Protección Civil, se integró a esta Comisión.
    - En forma simultánea se elabora un plan para el Diagnóstico de la UPIICSA, de acuerdo con los parámetros y variables de los organismos acreditadores CACEI, CONAI y CACECA, para vincularlos con el plan de renovación de la UPIICSA, en primera instancia, para los próximos 30 años.

**El informe fue APROBADO por mayoría.**

Se destacaron las siguientes participaciones:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

El M. en C. Dionisio Fernández solicitó permitir el ingreso del Lic. Jorge Checa Rosas, Jefe de la Unidad de Informática, para presentar la página web. La participación del Lic. Checa fue aprobada por mayoría.

El Lic. Checa Rosas presentó la página y explicó los apartados con información y la forma de acceder a ellos.

El M. en C. Dionisio Fernández invitó a la comunidad a integrar esta Comisión, y pidió que se permita a los actuales integrantes continuar participando, además de los nuevos consejeros. Solicitó la oportunidad de que en la primera sesión del nuevo Consejo, se le permita presentar el trabajo hecho en la Comisión.

La Lic. Graciela Muñoz Pérez, Delegada Sindical Docente, resaltó que la función de la comisión es muy importante. Propuso que el M. en C. Dionisio Fernández continuara coordinando a la Comisión.

El M. en A.N. Ángel Federico Brindis Nateras, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, mencionó que la Comisión permite tener contacto con toda la comunidad: docentes, alumnos y personal de apoyo. Consideró que se debe aprovechar la oportunidad de que todos puedan dar opiniones y sugerencias para mejorar la Unidad.

La Ing. Verónica Tolentino Hernández, profesora representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, mencionó que la Comisión ha trabajado mucho, y solicita al nuevo Consejo que la comisión continúe. Considera que es un inicio de lo que podría ser un buen producto para la Unidad, pues por medio de la Comisión se harían análisis de las situaciones que se presenten y se propondrían acciones de mejora, con la participación de toda la comunidad.

La Dra. Martha Silva Antonio, profesora representante del Departamento de Formación Básica, mencionó que sería muy importante que la Comisión continuara, sobre todo para que se vayan publicando los trabajos que se realicen rumbo al Congreso Nacional Politécnico (CNP), pues es importante que la comunidad se entere de las etapas y los trabajos realizados eventualmente en el CNP.

**b) Comisión de Seguimiento al Ejercicio del Gasto.-** El C.P. Arturo Murillo Valle, Subdirector Administrativo, dio lectura a la minuta de la Comisión.

El Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, profesor representante de Posgrado, mencionó que considera que no es un informe lo que se debe presentar, porque en la reunión no se llegó a ningún acuerdo. La Comisión sesionó una vez, a pesar de que solicitó desde mucho tiempo atrás. Expresó que no se conoce nada acerca del presupuesto, ni de la normatividad para su aplicación: dado que sólo se trataba de la lectura de una minuta, sugirió que se cambiara el concepto en el orden del día.

**La minuta fue APROBADA por mayoría.**

### **3. Seguimiento de acuerdos**

En este punto, la Dra. Ana María Lagunes Toledo indicó que se envió a los Consejeros, por correo electrónico, el archivo de seguimiento de acuerdos. Posteriormente, leyó los acuerdos en estatus “pendiente” y preguntó, al final, si había alguna aportación o comentario. No hubo comentarios.

### **4. Asuntos generales**

- La Dra. Martha Silva Antonio, trató los siguientes asuntos:
  - a) Solicitó conocer el informe del área central con relación a las modificaciones de calificaciones en el SAES. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván informó que el Dr. José Madrid Flores, Director de Administración Escolar (DAE) del IPN, le indicó que está por concluir el análisis e informe y una vez que se tenga se dará a conocer.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- b) Comentó que la Lic. Rosa Isela Rodríguez Nieto, solicitó la posibilidad de que las próximas elecciones de Consejeros se realicen, mediante urnas colocadas en cada edificio, por un espacio de día y medio.
- c) Mencionó que durante el proceso de elección de Consejeros, el 8 de octubre, se generó un momento de violencia. Considera penoso que la Maestra Ana Cecilia Villagómez Sandoval, profesora representante del Departamento de Formación Básica, haya sido agredida y descalificada por parte del Dr. Amado Francisco García Ruiz, profesor de las Academias de Física. Solicitó que COSECOVI atendiera el caso.
- El M. en A.N. Angel Brindis, felicitó al Consejo por el trabajo realizado después del paro, reconoció el compromiso y el trabajo realizado por medio de la comunicación. Agradeció a las autoridades a los docentes y a los alumnos Consejeros por el apoyo brindado. Mencionó que aún hay trabajo por hacer y será labor del Director y los Subdirectores mantener la comunicación y consensuar con la comunidad los diferentes asuntos, antes de tomar decisiones.
- La M. en B.A. Edith Rosa Silva Mendoza, profesora representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, comentó diversos problemas para el acceso a la Unidad. Observa que hay conglomeración de personas en los accesos vehiculares, los alumnos entran y salen en éstos y algunos se sientan y obstruyen las entradas. Sugirió que se habilite una puerta para ingreso peatonal y otra vehicular. Al respecto, la alumna Dulce Guadalupe González Murillo, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, propuso que en el estacionamiento de sociales la puerta que se encuentra cercana al gimnasio se utilice como acceso vehicular y la puerta oriente sea peatonal. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván indicó que debido a las constantes manifestaciones que se tienen en el INVI sería muy complicado atender esa petición, sin embargo, buscará una solución.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez abordó los siguientes temas:
  - a) Solicitó que el responsable del SAES se presentara ante el Consejo para informar sobre el estado del sistema. Considera que el sistema tiene mucho tiempo con problemas y, a pesar de los esfuerzos, no se ha podido regularizar; sobre todo en el asunto de la alteración de calificaciones en Física, Química y Matemáticas, donde las calificaciones reprobatorias fueron cambiadas por aprobatorias, circunstancia que demuestra que no hay confiabilidad. Considera que hubo violación en las claves de los profesores en el sistema, tanto para asentar calificaciones, como para hacer correcciones.
  - b) No se cuenta con listados de calificaciones oficiales, situación que ha afectado a los becarios y a los profesores que participaron en el proceso de basificación. Además, constantemente se le reporta que la Supervisora de la DAE no cuenta con el tiempo suficiente para revisar, firmar y liberar las actas, lo cual afecta a profesores y alumnos en sus trámites.
  - c) Propuso que los programas de seminarios de titulación sean revisados por especialistas, porque, en ocasiones, algunos miembros de la Comisión de Programas Académicos desconocen los programas que aprueban.
  - d) En cuanto a la participación del Sindicato, refiriéndose a la Sección 60 y Sección XI, informó que participó en una Comisión creada para llevar a las reuniones de la AGP un documento donde se les explica que no pueden ser excluidos en la Comisión Organizadora del CNP, porque los sindicatos son los únicos que tienen la representación legal para hablar de los temas en cuestión laboral de los docentes. Informó que el sábado previo se hizo entrega de



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

un segundo escrito y ya fueron flexibles los miembros de la AGP para incluir la participación sindical.

- El Ing. Lauro Alfonso Jiménez Álvarez, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, abordó los siguientes puntos:
  - a) Dio lectura a un escrito de profesores inconformes quienes, debido a la problemática del SAES, perdieron la oportunidad de obtener becas EDD y COFAA.
  - b) Mencionó que los alumnos también se han visto afectados para su inscripción debido a los problemas del SAES.
  - c) Agradeció al Director, a la Subdirectora Académica, al Consejo, al Departamento de Gestión Escolar y al Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico, quienes, de manera emergente y oportuna, se abocaron a resolver esas problemáticas. Lograron que los alumnos se pudieran inscribir y que los profesores pudieran obtener y rescatar los procesos de apelación para las becas.
  - d) Agradeció la atención para abrir la puerta norte del estacionamiento de Ingeniería y la colocación de mallas, en el edificio, para protegerlos de las palomas.
  - e) Solicitó que se haga de manera preventiva un mantenimiento al sistema SAES.
- La Ing. Verónica Tolentino Hernández agradeció y felicitó a los miembros del Consejo por el trabajo realizado; el compromiso, la solidaridad y la unión con la que llevaron a cabo sus funciones. Agradeció a las autoridades por el apoyo brindado y felicitó a los alumnos.
- El M. en C. Dionisio Fernández trató los siguientes puntos:
  - a) Mencionó que el Consejo trascendió de manera importante, no sólo en el Consejo sino en la comunidad. Invitó a quienes permanecen y a los nuevos integrantes para que retomen las actividades, den continuidad al trabajo realizado y tomen en cuenta a la comunidad.
  - b) Propuso que se implemente en la Unidad un programa en el que dentro del horario de trabajo se permita un espacio de media hora para realizar actividad física, pues considera que la comunidad se ha vuelto sedentaria y esta actividad evitaría problemas de salud.
  - c) Agradeció a las autoridades, profesores y alumnos el empeño que pusieron para realizar las actividades del Consejo.
- El alumno Manuel de Jesús Martínez Hernández, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, reportó que los sanitarios de hombres del tercer piso del Edificio de Desarrollo Profesional Específico, no funcionan completamente. Los mingitorios y el baño del primer piso desde el inicio del semestre no han tenido papel ni jabón. Además solicitó que se establezca un programa de logística para la limpieza de baños, a fin de que no estén cerrados todos al mismo tiempo porque se encuentren aseándolos.
- La alumna Melissa Bettina Mora Guillén, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, mencionó lo siguiente:
  - a) Se ha dado la oportunidad de obtener créditos de Electivas, asistiendo a conferencias y eventos que se organizan en la Unidad, sin embargo, en las últimas fechas no quieren sellar todas las hojas bajo el argumento de que si asisten a una conferencia es porque quieren estar ahí. Considera que las actividades deportivas y culturales deben operar igual. Otra opción para obtener créditos es trabajar en algo afín a su carrera, pero no se les han aclarado si es a partir del 3° o del 5° semestre. Solicita que se aclare el mecanismo de obtención de créditos por conferencia y a partir de qué semestre pueden trabajar para obtener créditos de electivas. La Dra. Ana María Lagunes explicó que, efectivamente, la asistencia a conferencias les da la oportunidad de obtener créditos, sin embargo, es



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

importante que se respete el proceso de trámite para tomar en cuenta las electivas, ya que se ha detectado que en muchos eventos los créditos no son notificados a la Coordinación de Electivas para que sean validados.

- b) Agradeció el apoyo brindado en todos los trabajos realizados en el Consejo.
- El alumno Martín Stiff Sánchez Carrasco, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, agradeció a las autoridades y al Consejo el apoyo brindado para la realización de actividades. Hizo un reconocimiento por el arduo trabajo, el esfuerzo y la entrega para solucionar las problemáticas de la comunidad. Hizo mención que, derivado de este trabajo, se lleva muchas experiencias y aprendizaje.
- La alumna Dulce González trató los siguientes puntos:
  - a) Mencionó que para el nivel básico de inglés cambió el mecanismo de evaluación, además de que hubo cambio de libros, y los nuevos tienen un costo excesivo. Solicitó algo justo para los cursos del idioma inglés.
  - b) Propuso analizar la posibilidad de otorgar becas para alumnos que estudien el idioma inglés en contraturno.
  - c) Solicitó que se busque mejorar las condiciones para el acceso a internet en la Unidad.
  - d) Sugirió que se ofrezcan cursos de primeros auxilios, pues se han dado muchos casos de emergencia en la Unidad.
  - e) Mencionó que cuatro meses antes planteó el caso de alumnos que tuvieron dificultades con el profesor Eduardo Reyes López, de las Academias de Sistemas de Transporte. Comenta que el profesor ha dicho que los alumnos que firmaron el escrito de queja hacia él estarán vetados de Aeroméxico por influencia de él. Solicitó que se atienda este asunto y se supervise al Ing. Reyes, pues al parecer deshizo otra secuencia.
  - f) Comentó que en 2016 se celebra el 40 aniversario del Programa Académico de Ingeniería en Transporte. Solicitó que se haga algún evento académico y de vinculación para festejar este acontecimiento.
  - g) Propuso que se retome la *Quema del Libro* o se implemente un festejo parecido que sea más significativo que la toma de fotografía de la generación.
  - h) Agradeció a las autoridades por el apoyo brindado para la realización de las actividades del Consejo.
- El C. Abraham Salvador Santiago, Delegado Sindical del personal de Apoyo, mencionó los siguientes temas:
  - a) Señaló que en el sótano de Gobierno se encuentran cajas de archivo muertas amontonadas, mucho equipo y muebles que se dieron de baja, y por medio de la Comisión de Seguridad e Higiene se logró acomodar y limpiar ese lugar. Agregó que solo falta sacar los químicos peligrosos que se encuentran en el cárcamo.
  - b) Reconoció la importancia de que continúe la Comisión de Enlace, porque están en puerta el Congreso y la AGP, que en sí va a afectar. Incluso, envió un oficio al Director General informándole que no se les ha respetado la participación del sindicato del PAEE conforme lo establecido en los artículos 14 y 15 fracción XVII. Comentó haberse enterado que la AGP acepta que se incluya a los sindicatos, pero resta por establecer el mecanismo apropiado.
  - c) Hizo un reconocimiento por el trabajo realizado por parte de los Consejeros, agradeció a las autoridades por el apoyo brindado y al LAI. Jaime Arturo Meneses Galván por su labor para estabilizar las actividades de la Unidad.
- El Dr. Sergio Jiménez, profesor representante de posgrado, trató los siguientes asuntos:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- a) Agradeció a los docentes por brindarle su confianza y la oportunidad para representarlos ante el Consejo General Consultivo (CGC). Espera haber cumplido las expectativas.
- b) Mencionó que fue miembro de la Comisión de Situación Escolar (COSIES) del CGC, en la cual UPIICSA fue la que envió más casos, no atendidos, que se pudieron solucionar en la Unidad. De 8,063 dictámenes sometidos a la COSIES, más del 20% fueron de la UPIICSA (1,802): reconocimiento de calificaciones para conclusión de nivel superior, reinscripción, cambio de plan de estudios, ampliación de tiempo, bajas y validaciones para reinscripción, entre otros. Opina que parece que la Unidad no cuenta con COSIES, o no se hace un adecuado trabajo de dictaminación ahí. Al respecto, la Dra. Martha Silva informó que sí se cuenta con la Comisión y en ella se han analizando los casos que se les han presentado, de acuerdo con las facultades de la comisión.
- c) Comentó que en los acuerdos firmados entre la AGP y las autoridades federales, en particular el acuerdo 7, donde marca “no apoyo a organizaciones estudiantiles”; se menciona a un grupo estudiantil de la UPIICSA (el CESATM). Señaló que a este grupo se le ha facilitado el uso del auditorio para realizar eventos, por ejemplo: el domingo previo se presentó la obra de teatro La Llorona. Solicitó que se le aclarara cuál era la situación, para saltarse el acuerdo y dar apoyo a este grupo. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván aclaró que la obra no se presentó el domingo, sino el jueves. Fue una petición de la Delegación Xochimilco y para ello se solicitó autorización de la Secretaría General del IPN mediante el proceso establecido para la realización de eventos externos recreativos o culturales en instalaciones del IPN.
- d) Preguntó si se tienen lineamientos para lograr la representatividad en la UPIICSA. Preguntó que, si él se autonombra como representante de los profesores, ¿puede pedir el auditorio para hacer un evento? O tendría que ir en esa solicitud la firma de varios profesores para demostrar que es representante de esos profesores. La Dra. Lagunes indicó que si algún profesor, de cualquier academia, desea organizar una conferencia puede solicitar el auditorio para fines académicos. El Dr. Jiménez preguntó: si el enfoque es más político que académico, ¿qué debe hacer? Ya que hace poco se generó un foro, que desde su punto de vista es personal, que los supuestos representantes estudiantiles no tienen esa representatividad en la escuela para hacer eso, porque se generan conflictos, y sería bueno aclararlo, pues considera que esa representatividad la tiene la Asamblea de la UPIICSA y estos estudiantes no pertenecen a la Asamblea.
- La Dra. Martha Silva solicitó que aclare a qué foro se refiere, porque se realizó un foro donde se informó acerca de los trabajos hacia el CNP. El Dr. Jiménez afirmó que se trataba de ese foro, sin embargo, cuestionó que estos alumnos puedan asumirse con esa representatividad.
- La Lic. Graciela Muñoz mencionó que más bien el cuestionamiento es, ¿cómo se sustenta el apoyo que tuvieron para usar el auditorio y los materiales que utilizaron para realizar el foro?. Resaltó que uno de los alumnos que se encontraban en ese grupo fue quien la agredió en el sindicato y curiosamente siempre está cerca de la Lic. María Ivonne Maldonado Bernal. Recordó que ella levantó un acta ante el Ministerio Público para su protección.
- e) Preguntó si los exdirectores tienen algún privilegio en cuanto al registro de su asistencia, diferente a la circular emitida, donde se autoriza a los docentes una incidencia de entrada y otra de salida.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- La M. en C. María Elena Maruri Peña, Jefa del Departamento de Formación Básica trató los siguientes asuntos:
  - a) Referente a la situación del cambio de calificaciones en el SAES, indicó que Gestión Escolar realizó la impresión de las actas de ETS extraordinario para y fueron enviadas a las Academias de Física, Química y Matemáticas para existir formalidad, además comentó que cuando se observó la alteración de las listas que se existían en el SAES de ETS extraordinario, se hizo la impresión de las mismas y se enviaron a la DAE las listas correctas y las alteradas firmadas por cada docente titular esto se llevó a cabo por cada Academia involucrada, se quiere entender que la DAE fue la responsable de las correcciones pertinentes para que llegaran las actas con las calificaciones correctas y este es el estatus actual; sólo falta el informe de la investigación en las bitácoras.
  - b) Informó que Gestión Escolar se comprometió que existiría una reunión con todas las Academias para enterar a los profesores del avance sobre el tema de modificación de calificaciones y que en la reunión estaría la Subdirectora Académica y la Jefa del Departamento de Gestión Escolar.
  - c) En las Academias de Química se enviaron las actas sólo al jefe del turno vespertino y existen dos, debido a eso se regresaron para hacer la separación, por turno y que en breve se entregarán.
  - d) Informó que los mantenimientos pendientes, desde 2014, por parte de la COFAA, se realizarán a partir del 15 de noviembre del 2015 en los Laboratorios Ligeros de Física, Química, y en el Departamento de Competencias Integrales e Institucionales.
  - e) Mencionó que se cuenta con equipamiento total (proyectores) en los Laboratorios Ligeros de Física y Química, adquiridos por la Unidad, y se hace la gestión para adquirir chapas y cubrir la parte de seguridad de los Laboratorios Ligeros. Agradeció al CIDEP por el apoyo para la adquisición de este equipamiento.
- Referente a la alteración de las actas y la corrección de ellas, la Lic. Graciela Muñoz informó que esa semana habían tenido una reunión en las Academias de Química en donde les leyeron un documento acerca de lo que estaba pasando y el Jefe de las Academias del turno matutino les indicó que aún no se tenía respuesta, por lo que solicitó que esta información que se está dando en el Consejo, se les presente a los Laboratorios de Química para que todos estén enterados.

Mencionó que las lap-top no están muy actualizadas, solicitando que en la primera oportunidad, se puedan sustituir.
- El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván aclaró los diversos puntos que se trataron:
  - a) Espera que la misma semana la DAE tenga terminado el informe del SAES para presentarlo. De no ser así, solicitará la asistencia del Lic. Ángel Aguilar para que presente un panorama de lo que ha sucedido en el SAES y aclare las dudas que puedan surgir.
  - b) Informó que los nuevos libros de inglés están a prueba, derivado de que se detectó que disminuyeron drásticamente las calificaciones y la aprobación de los que asisten al Centro de Idiomas. Han considerado que este libro, respecto a los otros, puede ayudar. Aclaró que el libro se utiliza en universidades de nivel internacional y se utiliza incluso en los cursos para funcionarios del IPN. Informó que se hará una evaluación de este libro en enero y después de la difusión de resultados se decidirá si se queda o no.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- c) Indicó que las becas para los cursos de idiomas se basan en el catálogo de derechos y servicios. Sólo se pueden otorgar becas para los hijos de los trabajadores, y otros familiares directos. Eso está en los acuerdos de revisión salarial.
- d) Se modernizará la consulta de libros en la biblioteca. Uno de los compromisos del M. en A. Emmanuel González Rogel es virtualizar la biblioteca y, en conjunto, se revisará la red.
- e) Mencionó que se retomarán los cursos de primeros auxilios que se venían dando en la Unidad.
- f) Con relación al Ing. Eduardo Reyes, revisará el caso y tomará cartas en el asunto. Indicó que ya lo citó para platicar y revisar su situación laboral.
- g) Referente a los festejos de los 40 años de Ingeniería en Transporte, desde luego se atenderá.
- h) Referente a la “Quema del Libro”, mencionó que se suspendió por cuestiones de Protección Civil, pues en la última ocasión se reconoció que era complicada la logística requerida. Será difícil retomarlo.
- i) Referente al sótano del edificio de Gobierno, indicó que se atenderá el asunto. Estaba ya enterado del problema con el archivo; se tratará de limpiarlo y mejorarlo.
- j) Referente a la Comisión para el Enlace y la Renovación de la UPIICSA, comentó que se ha hecho un trabajo importante, parte de ello ha sido la convocatoria al respeto y a guardar compostura con toda la difusión que se dio meses anteriores y, como un punto importante, para prevenir y respetar los derechos, la Comisión tenía esos propósitos.
- k) Referente a las actas levantadas por la Lic. Graciela Muñoz y Yoset Ruiz, informó que en la Asesoría Jurídica no se tienen, ya se revisó. Solicitó a la Lic. Graciela Muñoz hacerle llegar copia de las actas que levantó en la agencia del Ministerio Público, para presentar el caso y poder proceder de otra manera. Similarmente, con respecto a otra que se comentó, de un trabajador, tampoco se localizó ésta en la Asesoría Jurídica. Solicitó que si se tiene levantada en otra instancia, se le haga llegar.
- l) Con respecto al registro de asistencia de los exdirectores, comentó que generalmente firman en una relación; sin embargo, se ha hablado con ellos para eliminar ese control y realizar el registro por medio de tarjeta magnética.
- La Dra. Ana María Lagunes hizo un reconocimiento a la labor que realizaron los Consejeros y agradeció la valentía, el compromiso y el amor que mostraron por la UPIICSA para seguir adelante ante las diversas situaciones que se presentaron.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.